



Plan de Formación 2020

CURSO: APLICACIÓN DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO EN EDIFICACIÓN

La aplicación de las prescripciones en materia de seguridad en caso de incendio requiere del conocimiento previo de dicho incendio como fenómeno físico-químico y de sus consecuencias sobre el edificio y sus ocupantes, lo que nos lleva a comprender qué persigue la normativa con sus determinaciones. Esta comprensión se afianza de manera más férrea cuando viene dada mediante la aplicación de supuestos prácticos.

El curso pretende satisfacer las necesidades de formación de nuestro colectivo en el ámbito de la seguridad contra incendios, con los siguientes objetivos:

- Conocer las bases físico-químicas del inicio y propagación del incendio en el ámbito de la edificación, que servirá para comprender las disposiciones normativas en materia de prevención y protección contra incendios, así como sus efectos sobre el edificio y sus ocupantes.
- Conocer las implicaciones de la limitación a la propagación sobre el diseño arquitectónico.
- Conocer las limitaciones que la normativa impone para garantizar la evacuación de los ocupantes, así como el acceso de los bomberos.
- Conocer las instalaciones que permiten limitar los efectos de un incendio sobre un edificio y sus ocupantes.
- Conocer el modo en que la normativa trata de salvaguardar la estructura de los efectos del incendio.

En cuanto a la metodología, se llevará a cabo mediante la presentación visual de la información precisa para lograr los objetivos planteados anteriormente mediante supuestos prácticos y reales. Las ponencias se realizarán on-line.

PROGRAMA

1. Origen y dinámica del incendio. Curva de incendio vs. curva ISO Standar. Filosofía de la normativa en materia de seguridad contra incendios. Conceptos previos.
2. Normativa con implicaciones en materia de seguridad en caso de incendio: CTE DB-SI, RSCIEI, RIPCI (R.D. 513/2017), Clases de reacción y resistencia al fuego (R.D. 842/2013), Norma básica de autoprotección (R.D. 1468/2008 que modifica al R.D. 393/2007).
3. Limitaciones a la propagación interior y exterior. Resolución de casos prácticos correspondientes a diferentes usos.
4. Condiciones de diseño para garantizar la evacuación de los ocupantes. Condiciones del entorno para garantizar el acceso de los servicios de bomberos. Resolución de casos prácticos correspondientes a diferentes usos.
5. Instalaciones propias del edificio para la protección contra incendios. Resistencia al fuego de la estructura. Resolución de caso práctico final.

Este curso está organizado por el COAAT-ALBACETE, por lo que debes prestar especial atención a las condiciones de inscripción y anulación de nuestra Web, así como a las fechas límite de inscripción y anulación indicadas en el cuadro inferior.

CURSO:	APLICACIÓN DE NORMATIVA DE SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO EN EDIFICACIÓN
FECHAS Y HORARIO:	Días 15, 20, 22, 27 y 29 de octubre de 16:00 a 19:00 horas
ENERO	15 horas lectivas
MATRÍCULA:	Colegiados COAAT-Málaga: 80 €; No colegiados: 140 €
PAGO:	Transferencia CAJAMAR ES57 3058-0854-85-2720002501 (indicando el curso y nº de colegiado, como concepto). Tarjeta a través de la parte privada web colegial (TPV)
LÍMITE INSCRIPCIÓN:	14 de octubre de 2020 a las 13:00 horas
PONENTE:	D. Damián Soriano García. Doctor Ingeniero de Edificación, Máster en Patología e Intervención en la Edificación, Arquitecto Técnico, Ingeniero T. Forestal, Bombero del Servicio de Extinción de Incendios de la Excm. Diputación de Cuenca.